

San Rafael, 04 de Febrero del 2016

Señor
JULIO VIERA M.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS RUTAS DEL VALLE "RUTVALL S.A."
Presente

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art.189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías,
ponemos a su consideración la siguiente:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
PROVERVIO PUENTE CANCHIGNIA	JUAN MANUEL TIBANQUIZA CHICAIZA	-1-

Esta transferencia incluye los derechos y obligaciones que tiene el cedente.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

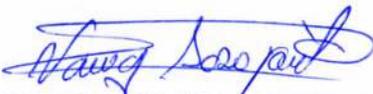
CESIONARIO



PROVERVIO PUENTE CANCHIGNIA
C.I.No. 1703166189



JUAN MANUEL TIBANQUIZA CHICAIZA
C.I.No.1001349826



NANCY REBECA SOSAPANTA ATAHUALPA
C.I.No.1704810801